

## Uso indebido de los recursos de regalías

### **Alcaldía de Montelíbano pagó órdenes de servicio por \$5.925 millones: DNP**

- *Personal de la Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación también encontró irregularidades en el departamento de Casanare.*

**Bogotá, 17 de febrero de 2009.** La Dirección de Regalías del Departamento Nacional de Planeación (DNP) visitó el municipio de Montelíbano - Córdoba, el pasado 11, 12 y 13 de febrero e identificó que la alcaldía realizó pagos de órdenes de servicio con recursos de regalías por 5.925 millones de pesos, en 2007, hecho que infringe las normas vigentes.

La oficina de personal y talento humano de la alcaldía de Montelíbano certificó que: “en lo que concierne a los pagos realizados por la fuente de financiación de regalías de las nóminas de contratos para la vigencia 2007 y una vez consultada dicha información en la oficina de personal y talento humano me permito certificar que dichas nóminas para la vigencia 2007 no tienen disponibilidad presupuestal y sumado a esto las personas pagadas en ella no tienen ningún tipo de contrato con la alcaldía del municipio de Montelíbano”.

El total de personal vinculado a diciembre 31 de 2007 era de 1.130 empleados en los siguientes cargos en la zona urbana y rural: auxiliar educativo 512, servicios generales 274, celadores 129, servicios profesionales 44 y secretarías 111.

Desde septiembre de 2008 la Dirección de regalías reportó a los organismos de control la suscripción de un convenio adicional con el Centro de Recursos Educativos del municipio de Montelíbano, el cual se realizó con posterioridad a la suspensión de giros de recursos de regalías, efectuado el 16 de junio del año pasado. En la actualidad esta entidad territorial tiene retenidos, a enero de 2009, 18.923 millones de pesos.

De igual manera, durante la visita se hizo un recorrido a diferentes obras financiadas con recursos de regalías tales como: la construcción de 380 unidades sanitarias en el corregimiento del Anclar, la adecuación de la estación de bombeo y laguna de tratamiento de aguas residuales y la construcción de las redes eléctricas en el corregimiento de Puerto Nuevo y La Candelaria. Un grupo de la Dirección de Regalías está estudiando toda la documentación recolectada.

Así mismo, la Dirección de Regalías acompañó a la Gobernación de Córdoba en la socialización del Plan Departamental de Aguas, donde se resaltó la importancia de que el municipio suscriba un plan de desempeño orientado a invertir los recursos principalmente en atender necesidades básicas insatisfechas, agua potable y régimen subsidiado, y adelante las gestiones necesarias ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para acogerse a un acuerdo de reestructuración de pasivos.

**Casanare**

De otro lado, teniendo en cuenta la información suministrada por el departamento de Casanare a la Dirección de Regalías para hacer seguimiento al plan de desempeño, se identificó que en diciembre de 2008 esa entidad territorial ejecutó el 57 por ciento (273.000 millones de pesos) del total de los recursos comprometidos durante la vigencia fiscal anterior (476.000 millones de pesos).

El departamento suscribió 1.575 contratos en la vigencia 2008, de los cuales se tramitaron 612 en la última semana de diciembre; de este total, 430 contratos fueron por 12.620 millones de pesos y correspondían a ‘Ordenes de Prestación de Servicios’, es decir, contratos celebrados directamente por el departamento con diversos objetos. Por lo anterior, el DNP revisa los procesos de contratación adelantados por el departamento en diciembre de 2008, así como el avance en la ejecución de los respectivos contratos.